

BASES PARA EL CONCURSO DE PINTURA PARA JÓVENES DE LOS BURLADEROS DE LA PLAZA DE TOROS DE BAEZA ORGANIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE BAEZA.



El objeto de las presentes bases es regular el procedimiento para la selección y adjudicación del "Concurso de pintura para los cuatro burladeros de la Plaza de Toros de Baeza". El Ayuntamiento de Baeza convoca el presente "CONCURSO DE PINTURA PARA JOVENES", con el objetivo de promocionar y difundir la obra de artistas creadores de pintura mural de cualquier técnica, además de encauzar su creatividad.



El concurso se registrá por las siguientes bases:

1. **Participantes.** Podrá concurrir cualquier persona cuya edad comprenda entre los 16 y 30 años del todo territorio nacional, una obra por autor, original e inédita, entendiéndose por tal aquella que sea de su exclusiva propiedad y que no haya sido expuesta con anterioridad ni presentada en ningún otro certamen o concurso.
2. Las obras se recibirán desde el 20 de abril hasta el 7 de mayo de 2017, a las 20.00 horas. **Todas las obras recibidas después de esa fecha serán consideradas nulas.**
3. El tema será "Baeza" y se valorará la originalidad de la propuesta.
4. La técnica a emplear será libre. El soporte sobre el que se realizarán las obras será un burladero de madera con unas dimensiones de 130 x 150 cm.
5. Las inscripciones están disponibles en la página oficial del Ayuntamiento de Baeza: www.baeza.es y en el Centro de Información Juvenil, C/ Compañía 5, 1º planta.
6. Los trabajos se pueden entregar personalmente en el Centro de Información Juvenil de Baeza, C/ Compañía 5, 1º planta o, se puede enviar en un fichero JPG en formato de hoja A3, con un mínimo de 300 puntos por pulgada (ppp) al correo electrónico de juventud; cijbaeza@pmjdbaeza.org
7. **Premios.** Se otorgarán cuatro premios a las obras seleccionadas:
 - Premio a elegir; 100 € o dos entradas de sombra para la corrida Renacentista del día 13 de mayo de 2017.
8. El jurado estará compuesto por:
 - Concejala de Espacios Municipales.
 - Concejal de Juventud.
 - Técnicos de Juventud.
 - Miembro de Consejo Asesor taurino de Baeza.
9. La resolución del concurso a los 4 premiados será mediante llamada telefónica además de, ser publicada la resolución en la página oficial del Ayuntamiento de Baeza y las redes sociales del CIJ Baeza el lunes 8 de mayo.
10. La formalización de la inscripción implica la aceptación de las presentes bases.



Ayuntamiento
de **BAEZA**



**FICHA DE INSCRIPCIÓN
"CONCURSO DE PINTURA DEL BURLADERO"**

APELLIDOS	
NOMBRE	
D.N.I.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	
DOMICILIO	
CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA	
TELÉFONO	
MAIL	

Firmado: _____

Baeza, _____, de 2.017